

1.- Indica en qué régimen de la Seguridad Social deberán encuadrarse los siguientes trabajadores

Dependiente de una perfumería	
Actor en una obra de teatro	
Estudiante de un Ciclo de FP	
Minero del carbón de Asturias	
Auxiliar administrativo con un contrato en prácticas	
Futbolista de 1ª División	
Propietario de una imprenta	
Pescador de atún en el banco canario-sahariano	

2.- Une con flechas las situaciones de los trabajadores que se indican con los distintos grados de Incapacidad Permanente.

Trabajadora tetraplégica que necesita de otra persona para realizar las actividades esenciales de la vida.

Incapacidad permanente parcial

Piloto de vuelo que ha perdido la visión total de un ojo.

Incapacidad permanente absoluta.

Diseñadora de moda que padece fibromialgia en un grado que la inhabilita para la realización de cualquier tipo de tarea, por simple que sea.

Gran Invalidez

Administrativo que ha perdido dos dedos de la mano derecha, lo que le impide desarrollar su trabajo a la misma velocidad, pero puede seguir realizándolo.

Incapacidad permanente total